



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Telef. 994065 - C. Postal 3017
SAUCE VIEJO - Santa Fe

SAUCE VIEJO, 28 de Setiembre de 1993.

ORDENANZA Nº 1496

VISTO:

Que mediante Ordenanza Nº 1402/92 esta Comuna se adhiere a la Ley Nº // 10.798 de Emergencia Económica y Reforma del Estado; y,

CONSIDERANDO:

Que habiéndose solicitado al Ministerio del Interior de la Nación, por / intermedio de la Subsecretaría de Comunas y Municipios de la Provincia de Santa fe, un subsidio de \$ 35.000.- mediante el Programa Nacional de Promoción del Empleo, para el entubamiento canal ubicado en el sector norte de calle San Martín de la Zona Urbana, desde la Ruta Nacional Nº 11 hasta el Río Coronda; y,

Que de acuerdo a lo solicitado se deberá presentar a la brevedad posible acta inicio obra, copia autenticada de contrato, cotizaciones solicitadas, fecha iniciación obras y certificación del Banco de la Nación Argentina acreditando la apertura de la Cuenta Corriente, a la cuál se girarán los fondos.

Atendiendo lo indicado precedentemente y la urgencia de contar a la brevedad con la documentación solicitada, que permita acceder al Programa Nacional / de Promoción del Empleo, y la facultad conferida a Municipios y Comunas de la Provincia mediante la Ley Nº 10.798 (Artículo 24 párrafo 2º), se eximirá del requisito del llamado a Licitación Pública -establecido en la Ley Nº 10.853 vigente en esta Comuna por Ordenanza Nº 1424/92 en su artículo 1º inciso c), en un todo de acuerdo a lo vigente en el artículo 2º inciso a), modificatoria del artículo 65º y 66bis de la Ley Nº 2439-, con destino al entubamiento del canal de desagüe de calle San Martín desde calle 9 de Julio a Uruguay, aproximadamente / 280 metros, por lo que el procedimiento a utilizar a tales efectos será el de / Concurso de Precios , invitándose a cotizar lo siguiente:

- a) COTIZACION MATERIAL: de acuerdo a plano de niveles adjunto:
 -) 255 Tubos de Hormigón Armado de Ø 0,80 x 1,00 mts., por unidad.
- b) COTIZACION MANO DE OBRA: de acuerdo a plano de niveles adjunto,
 - 1) Movimiento de suelo.
 - 2) Limpieza Fondo
 - 3) Nivelado Fondo
 - 4) Colocación Tubos.
 - 5) Tapado tubos y nivelado Terreno

La cotización se efectuará por metro, siendo el total afectado a este trabajo de 255 metros.

Las ofertas se realizarán en sobre cerrado, firmadas, hasta el día 30 de Setiembre de 1993 a las 10 horas.



Se adjuntan a cada una de las solicitudes...



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 994065 - C. Postal 3017

SAUCE VIEJO - Santa Fe

-2-

....///Ordenanza Nº 1496

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA

Artículo 1º) Eximir del llamado a Licitación Pública (establecido en Ley Nº10853 vigente en esta Comuna por Ordenanza Nº 1424/92 -Artículo 1º inciso c), en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º inciso / a), modificando los artículos 65 y 66bis de la Ley Nº 2439- para la contratación de mano de obra y adquisición de material necesario para el entubamiento del canal de desagüe de calle San Martín desde / Calle 9 de Julio a Uruguay, en la Zona Urbana, aproximadamente 280 metros, conforme al Subsidio solicitado al Ministerio del Interior/ de la Nación -Programa Nacional de Promoción del Empleo-, debido a la urgencia de contar con la documentación exigida para este caso, ordenándose al llamado a Concurso de Precios.

Artículo 2º) Llámase a CONCURSO DE PRECIOS para:

- a) COTIZACION MATERIAL: Se presupuestará por unidad, lo siguiente:
255 Tubos de Hormigón Armado medidas 0,80 x 1,00 metros.
- b) COTIZACION MANO DE OBRA: de acuerdo a plano de niveles adjunto
 - 1) Movimiento de suelo.
 - 2) Limpieza fondo.
 - 3) Nivelado fondo.
 - 4) Colocación tubos.
 - 5) Tapado tubos y nivelado terreno.

La cotización del trabajo indicado se efectuará por metro lineal, correspondiendo a un total de 255 metros.

Las ofertas se realizarán en sobre cerrado, firmadas, con todos los datos precisos del oferente, y serán recibidas hasta el día 30 de Setiembre de 1993 en esta Comuna, hasta las 10 horas.

Las cotizaciones se efectuarán por precios unitarios, y se abonarán de acuerdo a las certificaciones de entregas o realización del trabajo.

La Apertura de los sobres se realizará en la Sede Comunal, el día 30 de Setiembre de 1993 a las 10 horas.

Artículo 3º) efectuar las correspondientes invitaciones para el concurso de Precios.